



Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 08/05/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 361/2025



DEPENDENCIA VISITADA:	Santa Rita
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rita
DEPARTAMENTO:	ALTO PARANA

ADRIAN GONZALEZ NETTO
Crédito Agrícola de Habilitación

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	EVELYN PAOLA SEGOVIA OCAMPOS	4.695.264	25/04/2025 07:00:00	27/04/2025 17:00:00	3	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

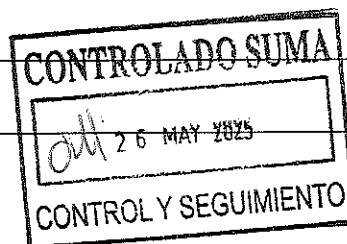
OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
030305	25/04/2025 07:00:00	27/04/2025 17:00:00	11.106	11.833	727

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Que, teniendo en cuenta mis atribuciones como Consejera del CAH, he realizado la presente comisión de trabajo al Departamento de Alto Parana, más precisamente al Distrito de Santa Rita, donde he acompañado y participado en la recepción del lugar otorgado por la Municipalidad de Santa Rita para el stand del CAH, así mismo estuve presente en la apertura de la expo Santa Rita, me he reunido con autoridades Departamentales y locales, además realicé visitas a productores y emprendedores quienes son potenciales clientes del CAH.



V°B° Jefe Inmediato

AMANDA B. LEON ALDER

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 24 de abril de 2025

VISTO: El expediente N° 3382, de fecha 23 de abril de 2025, y compromiso presupuestario N° 850/2025, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

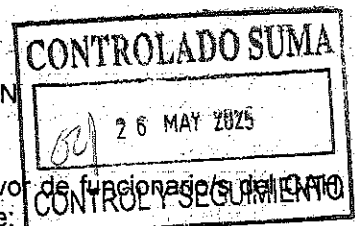
POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE



Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH a la/s localidad/es de: SANTA RITA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Organizar Stand del CAH y participar de la Expo Santa Rita.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
EVELYN PAOLA SEGOVIA OCAMPOS	4.695.264	25/04/2025 al 27/04/2025	3.0	400.000	1.064.153
TOTAL					1.064.153

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General



ES COPIA

C. Daisy Maldonado
Secretaria General

DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 030305

Ordinario	X	Extraordinario	X	N° de orden asign.	321
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AATC-060	Area asign.	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
Marca	FORD	Rasp. N°			
Conductor autorizado	EVELYN PAOLA SEGOVIA OCAMPO	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	24/04/2025	Hasta	28/04/2025		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	11106	Fecha de salida	24/04/2025	Hora de salida	17:45
Km. de vuelta	11833	Fecha de regreso	28/04/2025	Hora de vuelta	07:00
Km. estimado recorrido		Km. real recorrido	727	Consumo est. litros/100Km.	14
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestiones inherentes al Consejo Directivo de CAH en capital e interior del país.				
Obs.					

ORIGINAL

Asunción, 08/05/25

Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.

Conste.-

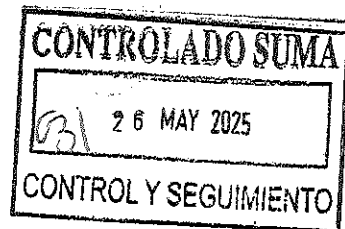
[Firma]
Daniel Fernández Viliagra
Crédito Agrícola de Habilitación

[Firma]
Ing. Agr. Daniel Fernández Viliagra
Crédito Agrícola de Habilitación

ALDO OSMAR AMARILLA BRAVO

Responsable del área al que fue asignado el automotor

[Firma]
Luis Ricardo Pereira, Director
Dpto. Servicios Generales - CAH



El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.



N° _____

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA

FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/20

INSTITUCIÓN: CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN. -

1	Beneficiario: EVELYN SEGOVIA OCAMPOS		C.I.N°: 4.695.264			
2	Funcionario	Sí	No			
3	Cargo o función que desempeña: MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO					
4	Disposición legal de designación de viático N°:		Fecha: / /2025			
5	Viático asignado: a) G: 1.064.153		b)			
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: DPTO. ALTO PARANA					
7	Motivo de la comisión de servicio:		FUNCIONES INHERENTES AL CARGO			
8	Período de la comisión:		Desde: 25/04/2025	Hasta: 27/04/2025		
9	Registro de Salida/Entrada (Tipo Documento)		Sí:	No:		
10	Medio de traslado		Institucional: X	Particular:		
11	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio					
	Descripción	Moneda extranjera			Monto Equivalente G	Observación
		Denominación	Monto G	Cotización		
a)	Alojamiento					
	3 DIAS				780.000	
b)	Alimentación					
	3 DESAYUNOS				90.000	
	3 ALMUERZOS				90.000	
	3 CENAS				104.153	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Tasas					
e)	Otros Justificados					
12	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d+e)				G 1.064.153	
13	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)					

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Evelyn Segovia, 4.695.264



Anexo N.º 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe 06/05/2025

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN GGV N.º /2025

DEPENDENCIA VISITADA						
LUGAR /LOCALIDAD		SANTA RITA				
DEPARTAMENTO		ALTO PARANA				
	Funcionarios	C.I. N°	Fecha Comisión		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	EVELYN SEGOVIA	4.695.264	25/04/2025	27/04/2025	3	
2						
3						

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO

OT N.º	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA

OBSERVACIONES

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	Nº BOLETA PASAJE IDA	Nº BOLETA PASAJE VUELTA	OBS

Que, teniendo en cuenta mis atribuciones como Consejera del CAH, he realizado la presente comisión de trabajo al Departamento de Alto Parana, más precisamente al Distrito de Santa Rita, donde he acompañado y participado en la recepción del lugar otorgado por la Municipalidad de Santa Rita para el stand del CAH, así mismo estuve presente en la apertura de la Expo Santa Rita, me he reunido con autoridades Departamentales y Locales, además realice visitas a productores y emprendedores quienes son potenciales clientes de la Institución.

De esta forma doy por terminado la presente comisión de trabajo, el cual realice en mi carácter de CONSEJERA DEL CAH. -----

Todo lo mencionado se funda por Ley N° 5361 "DE REFORMA DE LA CARTA ORGANICA DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION" en su Art. 15, inc. a), b), e), s) y su Decreto N° 7030 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 5361/2014 DE REFORMA DE LA CARTA ORGANICA DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION". -

OBSERVACIONES

INFORME SOBRE COMISIÓN

VºBº Jefe Inmediato

CONTROLADO SUMA

26 MAY 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formulario de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.